



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



**TULUM**

TIPO DE LICENCIA:	<b>BARDA y/o FACHADA</b>
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	0921	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0520
Fecha de Autorización:	19	08	2022
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	<b>LAMBDA VELORUM S.A. DE C.V.</b>

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			<b>TULUM</b>
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:

DATOS TÉCNICOS			
TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN:
	ALTURA	LONGITUD	
BARDA	3.40 M	24.00 ML	MURO DE BLOCK DE 15 X 2
USO AUTORIZADO: HABITACIONAL			PERCENTAJE DEL LOTE: 360.00 M2

NORMATIVIDAD
<b>H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)</b>
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
Los propietarios de las obras cuya construcción sea suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de cercas o bardas y a clausurar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio contiguo una rectificación de las medidas de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión. CAPITULO. I ART.401 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TULUM Q. ROO.

ANTECEDENTES:

 LAMBDA VELORUM S.A. DE C.V. PROPIETARIO	 VICTOR ALEJANDRO CAUCH CHACÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: BRO: TU-1942	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ING. CARLOS ALVARO GALAS MEXQUANA ROO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MEXQUANA ROO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
--	---	---	---

Recibido  
08/08/2022



1/2022

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.

FOLIO: 0921